

ANEXO II. JUSTIFICACIÓN

DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE

I.- DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA SOLICITANTE						
NIF / NIE		Núm. Soporte NIF/NIE (sólo para personas físicas)			☐ Hombre ☐ Mujer	
Primer apellido / Razón social						
Segundo apellido			Nombre			
DOMICILIO						
Tipo Vía		Nombre vía				
Tipo Num.	Num	Bloque	Portal	Esc.	Planta	Puerta
Complemento dirección						
Municipio				Provincia		
Localidad			Código postal		País	
Teléfono		Correo electrónico				

2.- DATOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE EN MEDIOS ELECTRÓNICOS						
NIF / NIE		Núm. Soporte NIF/NIE (sólo para personas físicas)			☐ Hombre ☐ Mujer	
Primer apellido / Razón social						
Segundo apellido			Nombre			
Teléfono		Correo electrónico				

3.- DATOS DE LA PERSONA QUE OSTENTE LA REPRESENTACIÓN LEGAL						
Tipos de representación <i>(Solo puede seleccionar uno de los tipos de representación disponibles)</i>		☐ Representante Legal (Menor, incapacitado, etc...) ☐ Se ha registrado en el registro electrónico de representantes de la Junta de Extremadura. ☐ Posee un poder firmado para realizar este trámite en nombre del solicitante				
NIF / NIE		Núm. Soporte NIF/NIE (sólo para personas físicas)			☐ Hombre ☐ Mujer	
Primer apellido						
Segundo apellido			Nombre			
Código CSV del poder notarial		Correo electrónico				

4.- SUBVENCIÓN SOLICITADA (señalar actuación)	
IMPORTE (€):	
La entidad beneficiaria arriba identificada ha recibido una subvención para el fomento de la integración cooperativa en el sector agroalimentario y, habiendo ejecutado la actuación, presenta la justificación de la misma aportando la siguiente documentación: ☐ Memoria final de ejecución en la que consta la descripción de las actuaciones ejecutadas y su proceso. ☐ Relación de gastos con identificación del acreedor, nº de la factura o documento de valor probatorio equivalente, importe, fecha de emisión y fecha de pago. ☐ Informe de auditoría según el anexo III, emitido por persona auditora de cuentas, si procede. ☐ Facturas y demás documentos acreditativos de los gastos y los pagos realizados. ☐ Relación del personal destinado a la ejecución de las actuaciones, con indicación del porcentaje que se imputa a la actividad subvencionada, así como las nóminas de dicho personal y la justificación de su abono. ☐ Documentación del registro acreditativa de la ejecución de la actuación subvencionable, salvo que la entidad autorice su consulta por el órgano instructor. - En el caso de fusión de cooperativas: certificado de inscripción en el registro correspondiente. - En el caso de constitución de sociedades cooperativas de segundo grado o de grupos cooperativos: certificado del registro competente de la constitución de la cooperativa de segundo grado o de la anotación del acuerdo de integración. - En el caso de incorporación de sociedades cooperativas a otras cooperativas de segundo grado: el acuerdo de admisión del Consejo Rector indicado en el artículo 131.2 de la Ley 9/2018, de 30 de octubre, de Sociedades Cooperativas de Extremadura. - En el caso de incorporación de sociedades cooperativas a grupos cooperativos: resolución del Registro de sociedades cooperativas de Extremadura de anotación del acuerdo señalado en el artículo 135.5 de la Ley 9/2018, de 30 de octubre, de Sociedades Cooperativas de Extremadura. - En el caso de incorporación a entidades asociativas de cooperativas agroalimentarias inscritas en el Registro de sociedades cooperativas de Extremadura: certificado de la entidad asociativa relativo a la incorporación de la entidad socia. - En el caso de celebración de acuerdos intercooperativos: acuerdo suscrito por las partes. - En el caso de reconocimiento de una entidad como entidad agroalimentaria prioritaria de Extremadura: certificado de su inscripción en el registro.	

5.- AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS	
☐	AUTORIZO a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que la solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal. (*)
☐	NO AUTORIZO a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que la solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal APORTANDO certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal. (*)
☐	AUTORIZO a que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que la solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura.
☐	NO AUTORIZO que se solicite y recabe de otros organismos certificado acreditativo del cumplimiento que acrediten que la solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias con la Hacienda de la Comunidad Autónoma de Extremadura APORTANDO certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones tributarias con la Hacienda Autonómica.
☐	AUTORIZO a que se solicite y recabe de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos que acrediten que la solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social. (**)
☐	NO AUTORIZO a que se solicite y recabe de la Tesorería General de la Seguridad Social los datos que acrediten que la solicitante se encuentra al corriente de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social APORTANDO certificado acreditativo del cumplimiento de sus obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social.

☐	AUTORIZO la consulta por el órgano instructor de los datos obrantes en el registro, cuando se trate de un dato inscribible, acreditativos de la ejecución de la actuación subvencionada, en los términos del artículo 17.3.e).
--------------------------	---

6.- DOCUMENTACIÓN QUE YA OBRA EN PODER DE LA ADMINISTRACIÓN	
DOCUMENTO	FECHA Y ÓRGANO O DEPENDENCIA EN QUE FUERON PRESENTADOS O EMITIDOS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, ENERGÍA, CIENCIA Y TERRITORIO
 DIRECCIÓN GENERAL DE COOPERATIVAS Y ECONOMÍA SOCIAL
 SERVICIO DE COOPERATIVAS Y SOCIEDADES LABORALES
 Código identificación DIR3: A11030497

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. CLÁUSULA INFORMATIVA.

RESPONSABLE del Tratamiento

- Responsable: Persona Titular de la Consejería de Industria, Energía, Ciencia y Territorio.
- Persona Delegada de Protección de Datos: dpd@juntaex.es.

FINALIDAD del Tratamiento:

El tratamiento de los datos se realiza con la finalidad de gestionar las solicitudes de ayudas y/o subvenciones.

LEGITIMACIÓN del Tratamiento:

La legitimación para el tratamiento reside en el art. 6.1 c) del RGPD. Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (BOE núm. 276, de 18 de noviembre). Ley 6/2011, de 23 de marzo, de Subvenciones de la Comunidad Autónoma de Extremadura (DOE núm. 59, de 25 de marzo).

PLAZO DE CONSERVACIÓN de los datos:

La información será conservada durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos.

DESTINATARIOS de cesiones o transferencias:

Los datos recopilados que puedan servir para la realización de comunicaciones a las personas interesadas estarán disponibles conforme a lo regulado en la Ley 8/2019, de 5 de abril, para una Administración más Ágil en la C.A. de Extremadura, mediante su cesión a la Base de Datos Administrados, cuyo Responsable de Tratamiento es la persona Titular de la Consejería competente sobre la citada SEDE -Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital.

No están previstas transferencias internacionales de datos ni otras cesiones de datos.

Sin embargo lo anterior, los datos podrán cederse a otros organismos u órganos de la Administración Pública, sin precisar el previo consentimiento de la persona interesada, cuando así lo prevea una norma de Derecho de la Unión Europea o una Ley.

DERECHOS de las personas interesadas:

A obtener confirmación sobre la existencia de un tratamiento de sus datos.

A acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos que sean inexactos o, en su caso, solicitar la supresión, cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines para los que fueron recogidos o la persona interesada retire el consentimiento otorgado.

En determinados supuestos en que el tratamiento no esté legitimado en el interés público o ejercicio de poderes públicos, la persona interesada podrá ejercitar su derecho a la portabilidad de los datos que se traten de forma automatizada y que hayan sido proporcionados por él mismo, con su consentimiento o en el cumplimiento de un contrato.

Así mismo, en determinadas circunstancias la persona interesada podrá solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso sólo los conservaremos de acuerdo con la normativa vigente.

También en determinadas circunstancias, pero exclusivamente por motivos derivados de su situación particular, la persona interesada podrá oponerse al tratamiento de sus datos.

La persona interesada tiene derecho a revocar, en cualquier momento, el consentimiento (si fuera este la legitimación para el tratamiento) para cualquiera de los tratamientos para los que lo haya otorgado.

Estos derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento y portabilidad, podrán ejercerse conforme a [Guía Informativa y Modelos disponibles al efecto en el Portal de Juntaex de la Junta de Extremadura](#).

Sin perjuicio de cualquier otro recurso administrativo o acción judicial, todo interesado tendrá derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (<https://www.aepd.es/es>).

PROCEDENCIA de los datos:

Se obtienen directamente de la persona interesada o su representante legal y de otras Administraciones, electrónicamente, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a las plataformas de intermediación de datos y otros sistemas electrónicos habilitados. Las categorías de datos que se tratan son:

- Datos identificativos

No se tratan datos especialmente protegidos.